

**AVISO**

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

**INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS  
SOCIALES, VERDES Y SUSTENTABLES (BONOS SVS)**

**EMISORA:** PRO MUJER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

**SEDE SOCIAL:** Av. Rivadavia N° 11008 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Otorgamiento de créditos de libre disponibilidad destinados a mujeres con actividades de micro y pequeños emprendimientos en los rubros de comercio, producción y/o servicios con acceso limitado al crédito en entidades financieras reguladas con el objetivo de mejorar su nivel de vida.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado y la incorporación al Panel de Bonos SVS de los siguientes valores negociables a ser emitidos bajo el Régimen Simplificado y Garantizado para Emisiones de Obligaciones Negociables con Impacto Social (reglamentado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores):

**MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:**

Obligaciones Negociables Serie I por hasta

v/n \$ 200.000.000,-

**GARANTÍA:**

Las Obligaciones Negociables Serie I estarán garantizadas por Certificados de Garantía otorgados por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Hipotecario S.A., Banco Comafi S.A. y Banco Supervielle S.A., cada una de ellas por hasta el 25% del Monto Máximo de la Emisión, con más los intereses y gastos correspondientes.

**DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:**

\$ 1,-

**CÓDIGOS DE ESPECIE:**

Pesos: PMS1O

Dólar MEP: PMS1D

Cable: PMS1C

**La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto de Emisión enviado por la Comisión Nacional de Valores y difundido el 27.01.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. El Informe de Calificación como Bono SVS puede ser consultado en los referidos medios informativos. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.**

Buenos Aires, 30 de enero de 2023

PS

**MARIA ROSA RAGO**  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.